Acacías, 7 de junio de 2024

Doctor:
YAN CARLOS CHAVARRO MUNEVAR
Presidente
Concejo Municipal
Ciudad

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 1 de 2024

PERIODO No. 4, del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada al Concejo Municipal de Acacías – Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	1-2024			
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATISTA:	**SERVICIOS INTEGRALES JURISCONT SAS R.L. DIANA CAROLINA MARTINEZ BERNAL**			
Nit/ C.C.	901.747.164-4 1.121.906.549 de Villavicencio			
OBJETO:				
SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN.				
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DEL CONTRATO:	**NOVENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($98.033.334) M/CTE**			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIECISEIS (16) DÍAS Y ONCE (11) MESES			
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	15 de ENERO de 2024			
FECHA DE INICIO:	15 de ENERO de 2024			
MODIFICACIONES:	N/A			
CESIÓN:		N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:		N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:		N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2024			

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En mi calidad de Supervisora y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación y en el contrato, me permito informar el desarrollo del Contrato No. 1 – 2024, correspondiente al periodo del 1 de ABRIL al 29 de ABRIL de 2024, en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto la SUPERVISORA deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	x

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

No.	OBLIGACIONES	Actividades ejecutadas cuarto periodo
1	Asesorar los procesos de contratación de la corporación.	La contratista brindo asesoría en los temas de contratación de manera presencial y de manera virtual (correos electrónicos y llamadas) puesto en conocimiento, adicionalmente se asesoró en el tema de liquidación bilateral solicitada por el contratista del Contrato No. 8 de 2024.
2	Apoyar en la estructuración, elaboración y/o revisión de los documentos pre - contractuales, contractuales y pos contractuales requeridos para la gestión de la contratación del Concejo Municipal.	La contratista apoyo en la estructuración, revisión de los documentos pre contractuales y contractuales de los siguientes procesos: • Contrato No. 11 – 2024. • Contrato No. 12 – 2024. • Se apoyo en la revisión de los documentos de las cuentas de los contratos No. 2-3-4-5-6-7-8 y 9. • Liquidación bilateral del Contrato No. 8 – 2024.
3	Apoyar en la estructuración, revisión y digitación de los formatos y en general de los procesos de contratación en las etapas pre – contractual, contractual y pos - contractual.	La contratista apoyó en la estructuración y digitación de los documentos pre – contractuales y contractuales de los siguientes procesos: • Contrato No. 11 – 2024. • Contrato No. 12 – 2024. • Se apoyo en la revisión de los documentos de las cuentas de los contratos No. 2-3-4-5-6-7-8 y 9. • Liquidación bilateral del Contrato No. 8 – 2024.

		De igual manera apoyó con la elaboración de las actas de inicio de los precitados contratos.
4	Apoyar en el uso de la cuenta de la entidad en el SECOP II acorde con los permisos y roles que le sean asignados.	La contratista brindo apoyo en el uso de la cuenta del SECOP II de la entidad.
5	Proyectar los actos administrativos de recomendación y adjudicación de los procesos de contratación.	La contratista durante el presente periodo y de conformidad con el PAA se adelantó el proceso de mínima cuantía SMC No. 2 de 2024, sobre la adquisición de ítems de papelería, aseo y cafetería del Concejo Municipal, se precisa que al ser un proceso de mínima cuantía no requiere de acto administrativo para su aceptación y/o adjudicación.
6	Realizar las evaluaciones técnicas, jurídicas y financieras de los procesos de contratación.	La contratista durante el presente periodo y de conformidad con el PAA se adelantó la evaluación de requisitos habilitantes y final del proceso de mínima cuantía No. SMC – 02 de 2024.
7	Proyectar el acto aprobatorio de garantías de los procesos de contratación.	La contratista durante el presente periodo, se realizó la aprobación de pólizas del contrato No. 12 – 2024 de acuerdo con lo registrado en el aplicativo de SECOP II, de igual manera se imprime constancia con destino al expediente contractual.
8	Reportar permanentemente a la dirección el estado de los procesos, informado estado de elaboración, publicación, cronograma, adiciones y/o prorrogas, fechas de suspensiones, terminación y cambios de supervisión por alguna novedad.	La contratista durante el presente periodo mantuvo tanto a la supervisión del contrato como al Presidente del Concejo Municipal sobre el estado de los procesos de contratación que se están adelantando y los que ya se encuentran en ejecución.
9	Asesorar a la corporación en la iniciación de procesos de incumplimiento y declaratoria de caducidad de los contratos celebrados de contratación.	La contratista durante el presente periodo no adelantó ningún tipo de proceso de incumplimiento o declaratoria de caducidad.
10	Apoyar las supervisiones de los contratos en cuanto al contenido de informes y avances de ejecución, dentro del marco legal.	La contratista apoyo a la supervisión de los contratos que se relacionan a continuación en lo solicitado por la supervisión. • Smc – No. 2 – 2024 • Contrato No. 10 – 2024. • Contrato No. 11 – 2024. • Contrato No. 12 – 2024. • Liquidación bilateral del Contrato No. 8 – 2024. Se precisa por parte de la contratista que durante el presente periodo realizo la revisión de informes de los siguientes contratos:

		• Contrato No. 2 – 2024, cuenta No. 3 • Contrato No. 3 - 2024, cuenta No. 3 • Contrato No. 4 - 2024, cuenta No. 3 • Contrato No. 5 - 2024, cuenta No. 3 • Contrato No. 6 – 2024, cuenta No. 2 • Contrato No. 7 – 2024, cuenta No. 1 • Contrato No. 8 – 2024, cuenta No. 1 • Contrato No. 9 – 2024, cuenta No. 1
11	Las demás que por razón o con ocasión de los servicios que se contratan, deba asumirse o sean solicitados por la entidad.	La contratista durante el presente periodo atendió todos los requisitos de manera presencial y virtual puestos a conocimiento en especial la revisión de la solicitud de terminación anticipada y liquidación bilateral del contrato de prestación de servicios profesionales No. 5 – 2024. Adicionalmente durante el presente periodo el personal ofertado para la ejecución del presente contrato adelanto las actuaciones puestas en su conocimiento.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 30.64%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el certificado que corresponde al mes de **abril de 2024** en donde se declara que esta al día en el pago al sistema de seguridad social integral.

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	**N/A**	**N/A**	**N/A**
PRIMER PAGO	$4.533.334	15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024	4.62%
SEGUNDO PAGO	$8.500.000	1 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024	8.67%
TERCER PAGO	$8.500.000	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO	8.67%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$8.500.000	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024	8.67%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$68.000.000	1 DE MAYO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	69.36%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$98.033.334	15 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisora certifico que durante el PERIODO No. 4 comprendido del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2024, la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000) M/cte.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

certificado que corresponde al mes de **ABRIL de 2024** en donde se declara que esta al día en el pago al sistema de seguridad social integral.

ERIKA ALEXANDRA MOSQUERA PEÑA
Supervisora